

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230040400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	INVERSIONES Y LOGISTICAS LEAL S.A.S.	El Despacho Resuelve: Ordena seguir adelante con la ejecución. Ordena presentar liquidación del crédito. Condena en costas. Pone en conocimiento respuesta de Transunión. om	02/05/2024		
05360400300220230116700	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHAN EDSON QUIRAMA ZAPATA	Auto declarando terminado el proceso Termina por sustracción de materia. Levanta orden de aprehensión y entrega. om	02/05/2024		
05360400300220240041400	Otros Extra-Juicios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	YULIS PAOLA ROCHA PEREZ	Auto que admite demanda Ordena aprehensión y entrega. Ordena comisionar. Reconoce personería. om	02/05/2024		
05360400300220240041600	Otros Extra-Juicios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	MARCELA MARTINEZ VASQUEZ	Auto que admite demanda Ordena aprehensión y entrega. Ordena comisionar. Reconoce personería. om	02/05/2024		
05360400300220240046300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA	SANDRA MARIA AMAYA VELASQUEZ	Auto admitiendo demanda Admite demanda - bagv	02/05/2024		
05360400300220240047200	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL E.U.	ERIKA VIVIANA MONTOYA SALAS	El Despacho Resuelve Accede al retiro de la demanda - bagv	02/05/2024		
05360400300220240052500	Verbal Sumario	EME PROPIEDAD RAIZ S.A.S	YECID ANTONIO TABARQUINO LARGO	Auto rechazando demanda Rechaza demanda no subsana - bagv	02/05/2024		
05360400300220240054100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JAIRO JOSE MUNERA CASTRO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	02/05/2024		
05360400300220240054300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	YESENIA GALEANO ESCOBAR	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medidas cautelares. Ordena notificar. om	02/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220240054400	Otros Extra-Juicios	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA	JHONNATHAN AMAYA LOPEZ	El Despacho Resuelve: Autoriza retiro de demanda. No condena en costas ni perjuicios. om	02/05/2024		
05360400300220240054600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	JAIRO ANDRES MOLINA SALAZAR	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (L)	02/05/2024		
05360400300220240054700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	JAIRO ANDRES MOLINA SALAZAR	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	02/05/2024		
05360400300220240054800	Ejecutivo Singular	COOSANLUIS	LAURA ELENA ARBOLEDA CUERVO	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia. Ordena enviar al CSA para reparto a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple. om	02/05/2024		
05360400300220240055400	Verbal Sumario	SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S	NATALIA EUGENIA ZULETA ESTRADA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (L)	02/05/2024		
05360400300220240056400	Verbal Sumario	COMPañIA INMOBILIARIA INTERBIENES S.A.S	YOHANA MARCELA FLOREZ ZAPATA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (L)	02/05/2024		
05360400300220240057700	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA	JORGE HUGO QUIROZ ESCOBAR	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (L)	02/05/2024		
05360400300220240060500	Verbal	HECTOR DE JESUS RUIZ CAUSANTE		Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com Rechaza demanda por competencia - bagv	02/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)